COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 10/2016

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2016 "ALQUILER DE INMUEBLE" AD REFERÉNDUM - ID Nº 308.434

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: César Fernando Godoy y Shirley Ferreira, la Sra. Graciela López con C.I. Nº 1.356.684, representante de la empresa La Ponderosa S.A., para dar inicio al acto de apertura de sobre correspondiente al Llamado Alquiler de Inmuebles, modalidad Locación de Inmueble Determinado - ID Nº 308.434, Expediente Nº 307290, previsto en el Programa Anual de Contrataciones Provisorio de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 20 I/16.----------

Siendo las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de sobres, se recibió el sobre de la empresa La Ponderosa S.A.----------

Siendo las 10:10 hs., se realiza la apertura del sobre presentado y la revisión de los documentos presentados con la oferta.----------

LA PONDEROSA S.A., presentó una oferta total de Gs. 440.000.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta millones), por los ítems 1 – Garantía de alquiler y 2 – Alquiler de oficina para sede de la CNV. Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta, Constancia SIPE Nº 1390846, copias de RUC, Certificado de Cumplimiento Tributario, Comprobante de pago de Impuesto Inmobiliario, Comprobante de pago de Tasas Especiales, Escrituras de compra/venta de inmueble y Aceptación de compra de inmueble, Informe de Condiciones de Dominio y Gravámenes, Declaración Jurada s/ Res. DNCP Nº 941, Garantía de mantenimiento de Oferta (póliza), Formulario de IVA, Formulario de Renta, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de no encontrarse en Quiebras o Convocatoria de Acreedores, Certificado de no adeudar al IPS, oferta foliada del 1 al 29.----------

Concluye el acto siendo las 10:35 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

GRACIELA LÓPEZ
LA PONDEROSA S.A.

César Fernando Godoy
Comisión Nacional de Valores

SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores